IDRY
Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

TRD

NÚMERO DE PROCESOS	IDRY-MC- 037-2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS Y SUMINISTRAR LOS BIENES NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL "TORNEO DE FÚTBOL 11 INTEGRACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA IDRY 2025", EN CATEGORÍA ÚNICA, JUEGOS DEPORTIVOS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de FUTBOL : los honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación, liga deportiva, detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de fútbol de salón.	unidad	200	240.000	$ 6.240.000
2	Medalla de premiacion, color oro, plata y bronce, elaborada en zamac, con medidas de 6 cms, espesor 3 mm mínimo; troqueladas repujado alto relieve marcadas con nombre del evento y logos institucionales, cinta estampada con logos institucionales de 1,5 cm de ancho por 34 cm de larga, presentar el diseño, para aprobación por parte de la entidad, con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto, (21 de oro, 21 de plata, 21 bronce)	Unidad	200	14.500	$ 913.500

3	Trofeos tipo "Copa Champions Metálica": Trofeos fabricados en metal de alta resistencia, con diseño tipo Copa Champions League, provistos de asas laterales simétricas y acabados en brillo o satinado, resistentes a la oxidación y al desgaste. Cada trofeo estará montado sobre una base sólida elaborada en madera lacada, resina de alta densidad o acrílico negro, con placa metálica o vinilo en alta definición, donde se incluirán los textos y logos institucionales correspondientes. Se suministrarán tres unidades diferenciadas por su tamaño, de acuerdo con la posición premiada, con alturas de 54 cm para el Campeón, 49 cm para el Subcampeón y 44 cm para el Tercer Puesto. Cada trofeo deberá presentar superficie lisa, brillante, libre de defectos, rayones o abolladuras, garantizando acabados de calidad profesional y durabilidad en el tiempo. Los trofeos deberán estar personalizados mediante impresión full color, incluyendo los logos institucionales del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY y de la Alcaldía de Yopal, así como el texto alusivo al evento: "Torneo de Fútbol 11 – Integración Deportiva y Recreativa IDRY 2025". En la parte frontal o base deberá incluirse la inscripción correspondiente a cada puesto (Campeón, Subcampeón o Tercer Puesto) en tipografía legible, resistente y de alta visibilidad. El color del cuerpo metálico será plateado o dorado brillante, según	Unidad	6	2.100.000	$	2.100.000
4	Trofeo que será entregado al goleador el cual debe llevar en resina y en alto relieve la figura de un botín con un balón, elaborado en metal o acrílico, de 23 centimetros o mas de altura, baño color dorado, placa con logotipo y textos a color,. los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto	Unidad	6	200.000	$	200.000
5	Trofeo que será entregado a la malla menos vencida, el cual debe llevar en resina y en alto relieve la figura de un botín con un balón, elaborado en metal o acrílico, de 23 centimetros o mas de altura, baño color dorado, placa con logotipo y textos a color, los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto.	Unidad	6	200.000	$	200.000
6	póliza de accidentes personales que contenga los siguientes amparos para estudiantes de las universidades participantes del municipio de Yopal, muerte accidental invalidez accidental y/o desmembración gastos médicos derivados de accidentes amparados gastos de traslado por accidentes, Renta Diaria por Hospitalización, auxilio funerario.	Unidad	6	9.400	$	2.368.800

7	Suministro y entrega de agua embotellada de 300 mililitros (ml), en envase plástico no retornable, fabricado en Polietileno Tereftalato (PET), con tapa de seguridad a presión, debidamente sellada y de consumo apto para los deportistas participantes en el torneo. Especificaciones: • Capacidad por unidad: 300 ml • Material del envase: PET (Polietileno Tereftalato) • Presentación: Individual, no retornable • Condiciones de almacenamiento: el proveedor deberá garantizar que el producto llegue en óptimas condiciones de higiene y conservación, sin alteraciones en el sello ni en la etiqueta. Condiciones de entrega: • La hidratación deberá ser entregada previamente a la realización del evento, para ingreso a almacén según indicaciones de la supervisión. • Se debe disponer de un punto de refrigeración en el lugar y fecha indicados por la supervisión del IDRY, que garantice el mantenimiento de la temperatura óptima de consumo. • La entrega deberá realizarse conforme al cronograma establecido por la organización del evento.	Unidad	600	1.350	$	2.970.000
8	Camiseta tipo peto (sin mangas): Prenda elaborada en tela tipo Montesimone, 100% poliéster, con acabado transferizado, de alta resistencia, liviana, transpirable y de secado rápido. Diseño tipo esqueleto (sin mangas), con cuello redondo reforzado y costuras de seguridad para mayor durabilidad. Pantaloneta en tela montesimone, composición: 100% poliéster, transferizada y con estampado del instituto (IDRY) y logo alcaldía Yopal en tamaño oficial de competencia. logotipos y textos a color, los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto.	evento	1	98.000	$	24.696.000
				TOTAL	$	39.688.300

El presupuesto definido para el presente proceso es por la suma de (TREINTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($39.688.300) M/CTE)

ELABORÓ

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Profesional Contratado IDRY-CD-016-2025

APROBÓ

AMERICA ISABEL GALVAN SIERRA
Subdirectora Técnica